



son para el Ayuntamiento de tanta preferencia, como las del contingente provincial, por lo cual ha ido atendiendo a ellas, sobre todo al pago de jornales, en la proporción debida. Ha creído que no es posible suspender la vida Municipal para dedicar todo lo que se recaude, a pagar el Contingente, y extinguir la antigua deuda de cinco millones por ese concepto, y por último, manifiesta que todos sus antecesores han tropezado con iguales dificultades para pagarlo.

Por lo que respecta a los gastos de feria, dice: que no hay en el presupuesto una consignación exclusiva para tal objeto, sino una muy pequeña, para los festejos de todo el año, y de aquí, que haya sido forzoso gastar algo del capítulo de imprevistos, si la feria se había de celebrar con algunos atractivos.

Finalmente dice que ha adoptado el procedimiento de hacer públicas las cuentas, por medio de la prensa periódica, para que todos los vecinos sepan siempre el estado de los fondos Municipales.

El Señor Dáinz recuerda que con anterioridad, al presentarse la relación de gastos, ha llamado la atención, en sesiones anteriores, sobre los de feria, pues temía que excediesen de lo presupuestado, añadiendo que en los años en que él perteneció a la Comisión de festejos, y en el de mil ochocientos noventa en que fue su presidente, se hicieron todos los que hubo que hacer en feria, tanto como este año, y sobró dinero.

El Señor Ayuso pide que en la próxima sesión, se tra-